



Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-003-19, CON CARÁCTER PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SOLICITADOS POR DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 12:05 horas del día 25 febrero de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos, **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; como vocales con voz y voto la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco Directora**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el **C.P Orlando Román Barbosa Rincón**, como representante suplente de la Secretaría de Fomento, el **C. Miguel Ángel Reyes Aguilar**, representante de la COPARMEX, como asesores con voz **C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información, cuyos nombres aparecen al final de la presente, se reúnen para llevar a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-003-19, para la adquisición de artículos de limpieza solicitados por diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima**, conforme lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4º, 30 numeral 1, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 14 fracción IV, 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 1.8, 1.9, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo.

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en el acto de junta de aclaraciones a las bases, por lo que una

Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo, **con voz y voto**.

Siguiendo con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-002-19**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2019, después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes que no fueron recibidas preguntas por licitante alguno.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la presente forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 04 de marzo de 2019 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 13:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional con carácter presencial que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://proveedores.col.gob.mx/proveedores/r/index.php/licitaciones> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-003-19, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:09 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día, por lo que se firma al margen, al calce y como

Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por **"COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**

Presidenta Suplente

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como vocales **con voz y voto**

C. Ma. Georgina Velasco Orozco

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública
Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo

Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

C.P Orlando Roman Barbosa Rincón

Representante suplente de la Secretaría de Fomento

C. Miguel Ángel Reyes Aguilar

Representante de la COPARMEX

Como **Asesores con voz**

C.P. Bella Rocio Carrillo Esparza

Representante de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

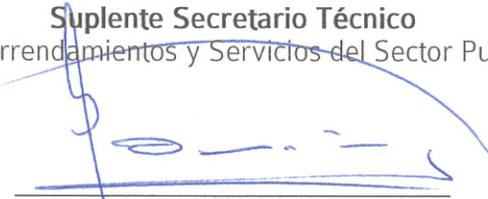
Representante suplente del área Jurídica
Secretaría de Administración y Gestión Pública



Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

Suplente Secretario Técnico

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo



M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la **transmisión en vivo**



Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena

Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

Firmas correspondientes con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número 006002-003-19, efectuada el 25 de febrero de 2019.





4
Licitación Pública Nacional Número 06002-003-19

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"